

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los once días del mes de abril de 2024 siendo las 15:45 hs., se reúnen los miembros del Directorio de **PLUSPETROL S.A.** y el Dr. Carlos A. Lagomarsino, Síndico Titular en representación de la Comisión Fiscalizadora. El señor Presidente Adrián O. Vila da comienzo a la reunión y somete a consideración de los señores Directores el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Consideración de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- 2º) Consideración de la Memoria del Directorio.
- 3º) Tomar conocimiento del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 4º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

En consideración al punto 1º) del Orden del Día, luego de analizar la documentación pertinente y tras un cambio de opiniones, los señores Directores aprueban por unanimidad los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Puesto a consideración el punto 2º) del Orden del Día, el señor Presidente propone que se dé lectura al proyecto de Memoria que en copia tienen los presentes a la vista en pantalla, y que también se les ha enviado por e-mail. Luego de un detallado análisis, el Directorio aprueba por unanimidad el siguiente texto de la Memoria a ser sometido a consideración de los accionistas en la próxima Asamblea:

“MEMORIA

Señores Accionistas de

PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones y debe ser leída en forma conjunta con los estados financieros de Pluspetrol S.A. (“Pluspetrol” o “la Sociedad”). Dichos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) del IASB. En dicho marco la moneda funcional definida por la Sociedad es el dólar estadounidense presentándose la información en pesos argentinos de acuerdo con lo detallado en la nota 2.5.

La estructura y organización de la Sociedad

Pluspetrol es una sociedad controlada por Pluspetrol Resources Corporation B.V. (“PRC BV” o “la sociedad controlante”), una compañía incorporada y existente de conformidad con las leyes de Países Bajos.

CONSIDERACIONES GENERALES

Contexto internacional

El Fondo Monetario Internacional (“FMI”) estima que el crecimiento de la producción mundial se desacelerará del 3,5% en 2022 al 3,1% en 2023. La economía mundial se ha visto afectada por el conflicto en Gaza, que podría escalar aún más en la región en general, lo que produce alrededor del 35% de las exportaciones mundiales de petróleo y el 14% de sus exportaciones de gas. Los continuos ataques en el Mar Rojo —a través del cual fluye el 11% del comercio mundial— y la guerra en curso en Ucrania genera riesgo de nuevos shocks de oferta adversos para la recuperación global, con aumentos en los costos de alimentos, energía y transporte. Los costos del transporte de contenedores ya han aumentado considerablemente y la situación en Medio Oriente sigue siendo

volátil. A pesar de la perturbación en los mercados de energía y alimentos causada por la guerra, y el endurecimiento sin precedentes de las condiciones monetarias globales para combatir una inflación que lleva décadas, la economía global se ha desacelerado, pero no se ha estancado. El crecimiento de 2023 para las economías desarrolladas se estima en 1,6%, (frente a un crecimiento del 2,6% en 2022), mientras que para las economías emergentes se estima que el crecimiento será el 4,1% (el mismo crecimiento que en 2022).

Entre las economías desarrolladas, el crecimiento económico estuvo liderado por Estados Unidos (2,5%), España (2,4%) y Japón (1,9%), mientras que la zona del euro y el Reino Unido se desaceleran hasta alcanzar un crecimiento del PBI del 0,5% en 2023 (desde el 3,4% y 4,3% en 2022 respectivamente).

Se espera que los mercados emergentes experimenten, en promedio, un mayor crecimiento económico en 2023 que la producción mundial; la tasa de crecimiento se estima en 4,1%, igual que en 2022. El crecimiento fue liderado por India y China con tasas de 6,7% y 5,2% respectivamente, mientras que se espera que América Latina registre un aumento del 2,5% (frente al 4,2% en 2022), impulsado principalmente por aumentos en Brasil (3,1%) y México (3,4%).

En cuanto a la inflación, el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") de las economías desarrolladas disminuyó a 4,6% en 2023 desde 7,3% en 2022, mientras que para las economías emergentes disminuyó de 9,8% en 2022 a 8,4% en 2023. Cabe mencionar que en 2023 la tasa del IPC en EE.UU. fue del 3,4% en diciembre, con un promedio del 4,1%, alcanzando un máximo en junio del 6,4%.

Con respecto a las políticas monetarias, la mayoría de los Bancos Centrales continuaron con programas contractivos durante 2023, como un intento de contener la inflación, lo que resultó en un entorno de altas tasas de interés. Por ejemplo, la Reserva Federal de EE. UU. elevó la tasa de los fondos federales al 5,4% durante 2023, elevando la tasa de referencia al nivel más alto desde 2007. En línea con la política monetaria de EE. UU., el Banco Central Europeo ("BCE") aumentó la tasa de interés de referencia tasa al 4,5% en 2023.

En cuanto a los precios del petróleo y el gas, el Brent promedió 82 dólares por barril en 2023, un 17% por debajo del promedio de 2022 (99 dólares por barril), con un rango de precio mínimo-máximo de 71-97 dólares por barril. Los precios del gas natural mostraron un movimiento a la baja, pasando de US\$ 6,5 por millón de btu promedio en 2022 a US\$ 2,7 por millón de btu en 2023 (disminución interanual del 35%), con un rango de precio mínimo-máximo de US\$ 4,2-2,0 por millones de btu para Henry Hub (“HH”). Se espera que el consumo mundial de petróleo y combustibles líquidos previsto por la Administración de Información Energética de Estados Unidos (“EIA”) aumente a 103,1 millones de b/d en 2023, 3,7 millones de b/d más que en 2022.

Situación macroeconómica del país

Después de un crecimiento del PBI mejor de lo esperado en 2022 (+5%), el FMI estima que el PBI se contraiga un 2,5% en 2023. Esto se explica principalmente por el efecto combinado de la caída de la inversión y las exportaciones. En el primer caso, esta disminución estuvo asociada con una creciente incertidumbre macroeconómica y política dentro de un año electoral; en el segundo caso, con una de las sequías más importantes de las últimas décadas, que afectó al sector agroexportador.

El déficit fiscal primario en 2023 fue del 2,9% del PBI, lejos del objetivo acordado con el FMI (1,9% del PBI). Al considerar el gasto por intereses de la deuda, el déficit fiscal para el año 2023 ascendió a 6% del PBI, representando un aumento de 1,8% del PBI respecto a 2022. Los rubros que experimentaron mayor crecimiento durante 2023 fueron los asociados al gasto político: salarios públicos (+7% en términos reales), obras públicas (+4% en términos reales) y transferencias a provincias (+3% en términos reales). Esto estuvo relacionado con el hecho de que era un año electoral en Argentina. Además, como ya mencionado al inicio, la cosecha de cereales de Argentina se vio afectada por una persistente sequía.

El último informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) reveló que el aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en 2023 fue de 211,4%, lo que representa la tasa de inflación más alta desde 1990. La aceleración de los precios en el último tramo de 2023 se explica en gran medida por la devaluación del 54% del peso implementado por el nuevo gobierno en los primeros días de su gestión, así como el levantamiento de los controles de precios en diversos sectores que antes estaban regulados por el Gobierno.

El tipo de cambio oficial del Peso Argentino se depreció 356,3% en 2023, pasando de 177,16 \$ por US\$ al 31 de diciembre de 2022, a 808,45 \$ por US\$ al 31 de diciembre de 2023; mientras que el tipo de cambio informal cerró el año en 1.025 pesos por dólar con una brecha de 26,8% frente al tipo de cambio oficial. El 12 de diciembre el gobierno anunció 10 medidas para abordar el déficit fiscal, con una meta de 0% de déficit financiero, que se alcanzó en el resultado mensual de enero.

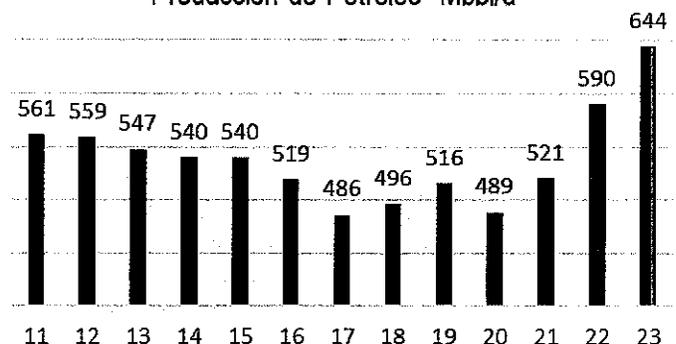
En 2023, el Banco Central de Argentina (BCRA) perdió el 48,3% de sus reservas brutas, equivalentes a unos 21.527 millones de dólares, frente a los 44.598 millones de dólares de finales de 2022. De manera similar, las reservas netas - después de restar los depósitos y préstamos privados de reservas brutas- arrojan un saldo negativo histórico de aproximadamente US\$ 9.000 millones al cierre de 2023.

Sector de Hidrocarburos en

Argentina

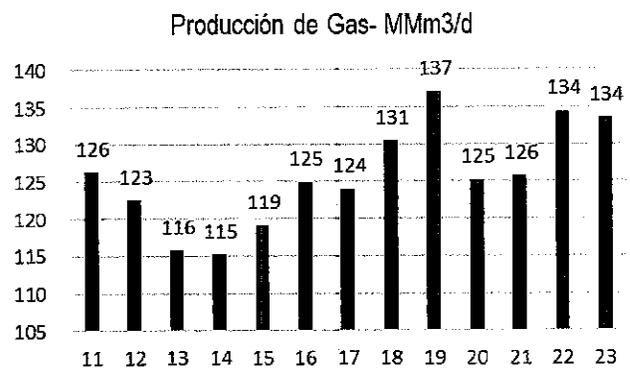
La matriz energética argentina está constituida principalmente por gas natural, ampliamente utilizado en los sectores eléctrico, industrial y

Producción de Petróleo- Mbb/d



residencial; y petróleo, el combustible principal utilizado en el sector del transporte. El país es el segundo productor más grande de gas natural y el cuarto productor más grande de petróleo crudo en América Central y del Sur.

En el mercado local de gas, la estructura de la demanda se caracteriza por una alta estacionalidad en invierno, que se ve limitada en verano. Durante muchos años, Argentina disfrutó de la posición de un exportador confiable de gas, ya que sus instalaciones de transporte están



Fuente: Ministerio de Economía de Argentina

compuestas por conexiones de gasoductos de exportación a Chile, Uruguay y Brasil, y conexiones de gasoductos de importación a Bolivia, con la mayoría de las importaciones de gas destinadas a equilibrar el déficit de oferta/demanda en invierno.

En la historia reciente, las políticas del sector energético de Argentina han provocado un desequilibrio entre la oferta y la demanda de energía al restringir las ganancias de los productores nacionales y proteger a los consumidores de los aumentos de precios. Esto ha llevado al país a ser un importador neto de energía durante la mayor parte de la última década, lo que tiene una importancia particular en el contexto del acceso restringido de Argentina a divisas extranjeras y mercados de deuda financiera internacional.

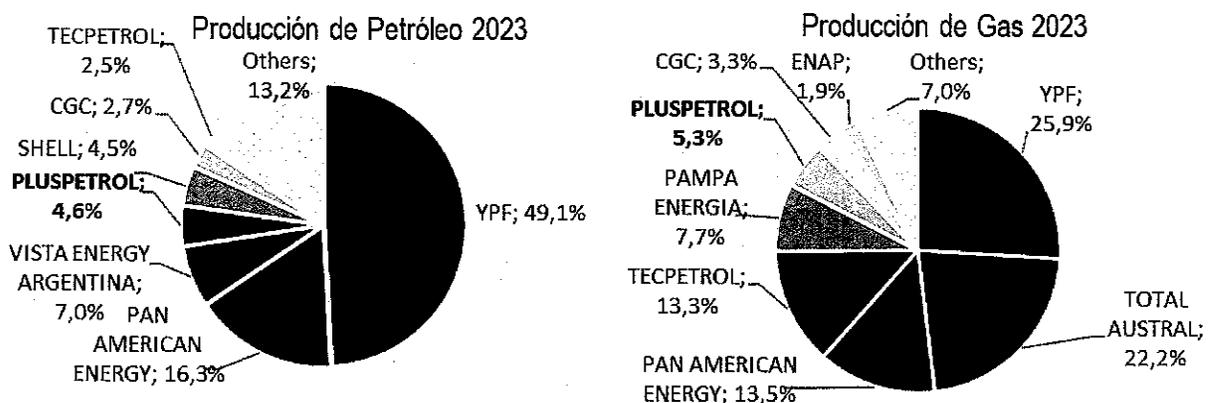
La producción de petróleo en Argentina alcanzó un promedio de 652 Mbbl/día, 52.5 Mbbl/día más que en 2022, lo que representa un crecimiento del 8.7%. Mientras tanto, la producción convencional cayó un 2.9%, alcanzando 346 Mbbl/día, mientras que la producción no convencional (de Vaca Muerta en la cuenca Neuquén) aumentó un 25.9%, alcanzando 306 Mbbl/día.

La producción de gas natural en Argentina cayó un 0.8% en 2023, alcanzando los 132 millones de metros cúbicos, de los cuales 55 millones de metros cúbicos provinieron de fuentes convencionales (-8.5% vs 2022) y 58 millones de metros cúbicos de fuentes no convencionales (+16% vs 2022).

Pluspetrol dentro de la industria

El grupo Pluspetrol está presente en Argentina en operaciones de campos de gas de alta presión y la extracción de petróleo en campos maduros con recuperación secundaria y terciaria. Con miras al futuro, Pluspetrol está realizando importantes inversiones en el país, particularmente en el desarrollo de la formación no convencional Vaca Muerta a través de la zona de La Calera. Las principales fuentes de gas y petróleo convencional son Centenario (ubicado en la Cuenca del Neuquén), El Corcobo (en la región del río Colorado) y Ramos (ubicado en el norte del país).

El Grupo se posicionó como el cuarto mayor productor de petróleo y el sexto productor de gas en 2023.



Fuente: Ministerio de Economía de Argentina

COMERCIALIZACIÓN

Las ventas de la Sociedad en el presente ejercicio se componen por los siguientes productos:

- **Petróleo**

Durante el año 2023 el petróleo se comercializó sin restricciones de precio ni de volumen.

En el mercado local el precio del crudo se negoció de manera particular con cada refinera con precios por debajo del Export Parity. Esto se debió principalmente al atraso en la actualización de los precios de surtidor, los cuales no siguieron la variación del Brent y la cotización del dólar.

En el año 2023, Pluspetrol realizó 10 exportaciones de crudo medanita por un volumen total de 2.438 Mbbl. El principal cliente de exportación fue Trafigura Pte Ltd a quien se le vendió más del 90% del volumen exportable. Del volumen total exportado 1.972 Mbbl fueron crudo propio y 466 Mbbl de terceros. El precio de venta fue de (Brent – descuento), donde el descuento fue variando a lo largo del año debido a la coyuntura del mercado internacional. Los descuentos del año variaron entre los 10,50 US\$/bbl en Marzo llegando a 3,25 US\$/bbl para Noviembre.

En el mercado local, el 82% de las ventas de crudo medanita fueron a Raizen Argentina SAU, el 14% a Trafigura Argentina S.A. y el resto a Refi Pampa S.A.

Durante el año 2023, la Sociedad comercializó 7.876 Mbbl de crudo de los cuales 6.107 Mbbl fueron producción propia y 1.769 Mbbl adquiridos a terceros. El 69% de las ventas se destinaron al mercado local, principalmente a Raizen Argentina S.A., y el 31% a la exportación.

• Gas Natural

En enero de 2023 se publicó la Resolución N° 6/2023 de la Secretaría de Energía de la Nación que estableció un incremento de precios del gas natural del orden del 28,3%, con vigencia a partir de marzo 2023, para aquellos usuarios que perciban ingresos altos y medios. Esta fue la única actualización del precio del gas en tarifa durante 2023.

En abril de 2023 se otorgaron por primera vez cupos de exportación en firmes Plan Gas para el período invernal. Estos fueron de 2 MMm3/d entre mayo y junio y 3 MMm3/d entre julio y septiembre, y Pluspetrol obtuvo un cupo de 58.485

m3/d entre julio y septiembre. Para el período estival octubre 2023 – abril 2024 se otorgaron cupos por 9 MMm3/d en Gas Andes de los cuales 1.255 Mm3/d correspondieron a Pluspetrol.

A su vez, en agosto de 2023 se asignaron cupos de exportaciones en firme desde mayo a diciembre 2024, siendo 6 MMm3/d invernales y 9 MMm3/d estivales por Gas Andes, de los cuales Pluspetrol posee 736 Mm3/d y 1.839 Mm3/d respectivamente. En este marco, para potenciar y consolidar la presencia de Pluspetrol en el vecino país, parte de los contratos firmados serán abastecidos vía Pluspetrol Chile.

Por medio de la Resolución 265/2023 de fecha 19 de abril de 2023 de la Secretaría de Energía, se asignaron los volúmenes Base de las Rondas 1 y 3 que no fueran extendidos en la Ronda 4.1. De dicho volumen, Pluspetrol se adjudicó 420 Mm3/d de volumen base adicional a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2028, a un precio de 3,294 US\$/MMBTU promedio anual.

El 9 de julio de 2023, se inauguró el Gasoducto presidente Néstor Kirchner (GPNK). El primer tramo del GPNK se extiende a lo largo de 573 kilómetros desde la planta compresora de gas en Tratayén, Neuquén, hasta la planta en Salliqueló, Buenos Aires, pasando por Río Negro y La Pampa. Con una capacidad de 11 MMm3/d, empezó a transportar los volúmenes de las nuevas rondas del Plan Gas que iniciaban en julio.

Durante el año 2024 estarán operativas las dos plantas compresoras del GPNK, en Tratayén y Salliqueló, que permitirán aumentar a 21 millones de m3 por día la capacidad de transporte del gas natural producido en Vaca Muerta y con esto tomar los volúmenes del Plan Gas con inicio en 2024 donde Pluspetrol posee 1,2 MMm3/d planos y 1,0 MMm3/d de pico invernal de 2024.

Durante el ejercicio, se inyectaron a gasoductos 1.341 MMm3 de gas natural proveniente de los yacimientos de la Sociedad. Las ventas totalizaron US\$ 178,2 millones, destinando un 39% a industrias, un 27% al segmento residencial, un 20% a generación de energía, y el 13% restante fue exportado a Chile.

--	--	--

Por otro lado, de acuerdo con nuestra participación en el Plan Gas ingresaron como compensación del Estado Nacional durante el 2023 un total de **4.840 MMS**. El precio de venta promedio de Pluspetrol durante el ejercicio 2023 ascendió a 3,66 US\$/MMBTU, lo que representa un aumento del 4% en relación al ejercicio 2022.

- **GLP**

Durante el año 2023, continuó el Programa Hogares con garrafa (“Plan Hogar”) cuyo fin es subsidiar en forma directa a los consumidores de butano y propano de bajos recursos. El volumen asignado por la Secretaría de Energía para el año fue de 4.900 toneladas de butano y 129 toneladas de propano.

Asimismo, también continuó el acuerdo por el Plan Propano Redes, en cuyo marco Pluspetrol recibió la asignación de 1.661 toneladas en forma directa y 2.283 con un esquema de entregas por Cuenta y Orden, SWAP, en favor de MEGA.

Esta modalidad, por acuerdo entre las partes no fue llevada a cabo.

Las toneladas efectivamente entregadas por Plan Hogar y Propano Redes fueron 5.151 y 1.395 respectivamente, habiendo cumplimentado los cupos periódicos en los cuales los planes se indican.

El precio de venta del Plan Hogar inició el año en 29.481 \$/Ton el cual fue ajustando mensualmente pasando a 32.429 \$/Ton en febrero, 35.672 \$/Ton en marzo, 38.704 \$/Ton en abril, 20.252 \$/Ton en mayo, 41.862 \$/Ton en Junio y 43.537 \$/Ton para Julio. A partir del 25/07 la Secretaría de Energía instruyó un precio de a 50.938 \$/Ton el cual se mantuvo constante hasta diciembre. En referencia con el Plan Propano Redes, el precio inicio en enero con 4.984 \$/Ton el cual fue sostenido hasta Julio inclusive, donde ajustaron en un 14% el precio, siendo de 5.682 \$/Ton hasta diciembre.

Por otro lado, durante el periodo 2023 se han llevado a cabo operaciones de exportación con firmas chilenas como Emp. Lipigas y Gasco con las cuales se operó en 2.757 Tn de propano y 1.871 Tn de butano, alcanzando precios de 492

US\$/Tn y 478 US\$/Tn respectivamente.



RESEÑA DE LAS OPERACIONES

Durante 2023, la Sociedad produjo 1.691.941 m³ de petróleo, condensado y gasolina, 20.698 toneladas de GLP (propano y butano) y 2.131 MMm³ de gas, resultando un aumento de la producción de líquidos (5%), una reducción de la producción de GLP (4%), y un aumento de la producción de gas (6%) con respecto al año anterior.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades de exploración y explotación de la Sociedad llevadas a cabo en las principales áreas operadas:

• La Calera

Durante 2023, se realizó la terminación de los PAD J22, K6, K9, C9 y C6 con sus correspondientes facilidades de producción asociadas. Adicionalmente, se perforaron los PAD K4 y C2.

En cuanto a otras obras relevantes ejecutadas en el año, se finalizó la construcción del oleoducto tramo II y se ejecutó la mayor parte de la obra del oleoducto tramo III, cuya finalización está prevista para marzo de 2024.

Otra inversión importante corresponde a la construcción de la nueva Planta CPF, cuya puesta en marcha está planificada para el primer cuatrimestre de 2024, la cual permitirá incrementar la producción de gas paulatinamente hasta 10 MMm³/d y 4800 m³/d de condensado.

Hacia el final del año se completó el montaje y la puesta en marcha de dos TPF para deshidratación de gas e incremento de la capacidad de separación y estabilización de condensado. A la TPF del Nodo G11 acometen los PAD G1, G2, C3 y C7, mientras que a la del Nodo K5 lo hacen los PAD K5, K6 y K8.

Durante el año, el yacimiento logró una producción acumulada de 1.718 MMm³ de gas y 342 Mm³ de condensado, se inyectó al gasoducto un promedio de 5.596

Mm3/d de gas a 9.300 Kcal y se despachó un promedio de 936 m3/d de condensado.

- **Centenario**

En el año 2023, la Sociedad se abocó a fortalecer prácticas de aseguramiento de producción básica de gas. El yacimiento alcanzó una producción acumulada de 413 MMm3 de gas y 342 Mm3 de condensado, se inyectó al gasoducto un promedio de 1.006 Mm3/d de gas a 9.300 Kcal y se produjo un promedio de 117 m3/d de petróleo.

Durante el año se continuó con el plan de abandono de ductos, baterías y pozos. Paralelamente el equipo del activo continuó trabajando en la implementación de PSM y evolución cultural con la compañía de servicios más relevante del área ENSI (O&M).

En 2023 Pluspetrol llegó a un acuerdo con la empresa Fluxus Óleo Gas & Energía Ltda, para transferir su participación en el área Centenario. El cierre de la transacción se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes (principalmente relacionadas con autorizaciones gubernamentales) y Pluspetrol espera que el cierre de la transacción se concrete durante el año 2024. (Ver Nota 1.3.5.)

- **El Corcobo**

En el año 2023, la Sociedad continuó trabajando en la optimización y eficiencia de las 4 concesiones. Se finalizó la obra de la planta de dewatering en CNQ7A con puesta en marcha prevista para febrero 2024 y continuó con el proyecto de inyección de polímeros en 4 satélites. El volumen de petróleo total producido fue de 1188 Mm3; y por concesión:

- **Jagüel Casa de Piedra:** 525 Mm3, el cual representa una del -5% respecto del año 2022.
- **CNQ7/A:** 305 Mm3, el cual representa una disminución del -4% respecto



del año anterior.

- **CNQ-7 Gobernador Ayala:** 292 Mm³, en línea con la producción del año anterior.
- **Gobernador Ayala III:** 65 Mm³, un 8% de disminución respecto al año anterior.

- **Loma Jarillosa**

Durante el primer trimestre 2023 se puso en producción el PAD no convencional 1020 que comprende los pozos LJE.1020, LJE-1021 y LJE.1022. La producción anual acumulada fue de 118 Mm³. Para el 2024 está prevista la perforación de un segundo PAD junto con la adecuación de la batería que permitiría llevar la producción 1000m³/d. En el 2024 está previsto alcanzar producción promedio diaria de 500 m³/d.

- **Meseta Buena Esperanza/Aguada Villanueva**

Durante 2023, se perforó un PAD de 2 pozos no convencionales en Aguada Villanueva y se comenzó con la perforación de un PAD de 2 pozos no convencionales en Meseta Buena Esperanza. La terminación y ensayo de ambos PADs está prevista para el segundo semestre del 2024. Se inició la obra de la TPF y el tendido de los ductos de interconexión con las áreas, obras necesarias para la puesta en marcha de los bloques en abril 2024.

MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS

Pluspetrol continúa desarrollando sus operaciones buscando la excelencia en cada uno de sus procesos de modo de lograr los objetivos de crecimiento y sostenibilidad a través de una gestión que incluye aspectos económicos, ambientales y sociales. Sumado a los principios de nuestra política de sostenibilidad, desde el área corporativa se emitieron lineamientos estratégicos

para tres aspectos: Gestión de Emisiones, Gestión del Agua y Gestión de la Biodiversidad, con objetivos a alcanzar al año 2030.

Las actividades desarrolladas durante el año 2023 tuvieron como estrategia general, asistir a las operaciones en la optimización de sus procesos desde la perspectiva de EHS con el fin de minimizar los riesgos, impactos y gestionar con una visión sustentable los principales aspectos ambientales y de seguridad de nuestras actividades. Para ello, entre otras, se han ejecutado las siguientes tareas:

- Continuidad en la implementación del Marco de Gestión de seguridad de Proceso (PSM), en línea con el Plan plurianual definido.
- Implementación del Plan Anual de Cultura, con actividades específicas desarrolladas con nuestras principales contratistas.
- Implementación de actividades del Plan de gestión de brechas de la encuesta de cultura de 2021.
- Implementación del Plan de Comunicación en temas EHS, acompañando las actividades y la implementación de los elementos del Marco PSM.
- Elaboración de estudios e informes ambientales, para la obtención de más de 130 permisos para nuevos proyectos, así como también los denominados operativos (generación de residuos, excepción de venteo, captación de agua, etc)
- Gestión de más de 300 obligaciones EHS emanadas de permisos, actas de inspección y fiscalizaciones de las autoridades de aplicación, alcanzándose un cumplimiento del 92% en la evaluación anual
- Elaboración de MAP (Master Asset Plan) considerando aspectos de EHS para cada Activo.

Adicionalmente, entre las actividades destacadas que se desarrollaron actividades durante el 2023 para cada una de las áreas operadas por Pluspetrol cabe mencionar lo siguiente.

En temas relacionados con la gestión ambiental:

- Elaboración de Road Maps para los tres lineamientos estratégicos con acciones específicas para alcanzar los objetivos propuestos para 2030.
- Continuidad en la implementación de los Planes de monitoreo de Biodiversidad en La Calera para las especies endémicas identificadas.
- Obtención en tiempo del 100% de los permisos requeridos para la ejecución de los proyectos de desarrollo/ exploratorios en Loma Jarillosa Este y Hub Meseta Buena Esperanza y Aguada Villanueva.
- Proyecto reúso de agua de producción para actividades de fractura: diseño y presupuestación de piloto en PAD de La Calera (en ejecución en enero 2024 por demoras en actividades en PAD K4).
- Situaciones ambientales: cumplimiento de meta de reducción propuesta del 29%

En temas relacionados con la gestión de seguridad:

- Seguimiento y soporte técnico para los análisis de riesgo de los proyectos en La Calera, Loma Jarillosa y Meseta Buena Esperanza en cada una de sus etapas.
- Revisión anual de escenarios de riesgo más significativos identificados y verificación de efectividad de sus barreras.
- Revalidación de los análisis de riesgos de instalaciones, en línea con el Proceso de gestión de riesgo operacional (revalidación cada 5 años).
- Verificación en campo de la implementación del proceso de Control de Trabajo y gestión de desvíos.
- Participación del Comité Mixto de Seguridad con las operadoras de la cuenta, autoridades del departamento de Seguridad del sindicato y representantes de Autoridades de aplicación.
- Cumplimiento del Programa anual de simulacros, para entrenamiento de los diferentes equipos de respuesta.
- Conformación de consorcio de operadoras del servicio de helicóptero en cuenca neuquina para la evacuación sanitaria.

- Cumplimiento del programa de entrenamiento de las brigadas, con actividades en centros especializados y con consultor externo en los yacimientos. Participación del segundo encuentro de brigadistas del IAPG.

PARTES RELACIONADAS

Durante 2023, la Sociedad realizó operaciones comerciales con partes relacionadas, las cuales se efectuaron tomando pautas de precios o tarifas fijados de acuerdo a las condiciones normales de mercado para operaciones comerciales con terceros. Estas operaciones y sus saldos se encuentran detalladas en la Nota 25 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

Dentro del contexto económico y el marco regulatorio en que se desarrollaron las actividades durante el presente ejercicio, y tal como se aprecia en el Estado de Resultados Integrales, la Sociedad obtuvo en 2023 un resultado negativo neto de \$60.028 millones.

Los ingresos por ventas ascendieron a \$174.049 millones, de los cuales, el 66% corresponden a ventas de petróleo (\$114.192 millones); el 24% a ventas de gas (\$41.145 millones) y el 11% a ventas de servicios (\$18.713 millones), entre los que se destaca la prestación del servicio de perforación a la UTE La Calera por (\$10.148 millones).

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$142.500 millones, compuesto principalmente por: i) mantenimiento y gastos de operación (\$39.977 millones); ii) depreciación de bienes de uso (\$38.138 millones); iii) regalías (\$23.072 millones); iv) sueldos y cargas sociales (\$16.874 millones); y v) consumo de materiales (\$12.083 millones).

Los gastos de administración y comercialización arrojaron una pérdida de \$31.381 millones, compuesta principalmente por: i) fletes y gastos de transporte

(\$8.245 millones); ii) otros servicios contratados (\$7.655 millones), entre los que se destaca el servicio de asistencia técnica brindado por la sociedad controlante; y iii) sueldos y cargas sociales (\$6.977 millones).

Los gastos de exploración ascendieron a \$2.414 millones, fundamentalmente producto de sueldos y jornales (\$1.873 millones).

El rubro Cargo por deterioro de activos no financieros se compone por el deterioro de los activos productivos en el Yacimiento Centenario.

El rubro Otros ingresos y egresos operativos, netos, arrojó una ganancia de \$6.053 millones, compuesto principalmente por los subsidios a los hidrocarburos (\$5.058 millones) en donde se destaca el "Plan Gas IV".

Como consecuencia, el déficit de explotación al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$19.412 millones, por lo que el margen de explotación con respecto a las ventas representa un -11% para el presente ejercicio.

El resultado por participación en sociedades ascendió a \$4.257 millones, como consecuencia de la valuación a valor razonable de las mismas.

Por otro lado, la ganancia por resultados financieros ascendió a \$3.426 millones, producto de principalmente: i) ganancia por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados por \$10.052 millones ii) ganancia por intereses en fondos comunes de inversión por \$8.871 millones, neto de iii) pérdida por diferencia de cambio neta por \$9.011 millones.

El presente ejercicio arrojó una pérdida por impuesto a las ganancias de \$48.299 millones derivada principalmente por una pérdida por impuesto diferido de \$50.139 millones.

El flujo neto de caja proveniente de actividades operativas en el año 2023 fue de \$72.386 millones, mientras que se aplicaron \$164.058 millones a las actividades de inversión y \$70.036 millones se recibieron de las actividades de financiación.

El activo total sufrió un aumento de \$934.510 millones en 2023, lo que representa un incremento del 480% en relación con el año 2022 esta variación significativa se explica en gran parte por el incremento del US\$ durante el 2023, dado que la

Sociedad tiene moneda funcional US\$ y los activos y pasivos se valúan a tipo de cambio de cierre de ejercicio. Las principales variaciones responden al aumento de propiedad planta y equipo por \$727.360 millones, en gran parte por el efecto de las inversiones en el área La Calera y la reversión de la desvalorización de la pérdida por deterioro en el yacimiento Centenario.

El pasivo total sufrió un aumento de \$554.141 millones con respecto al año anterior, debido principalmente al aumento de las deudas financieras por \$244.090 millones y a las cuentas por pagar a terceros producto del incremento en inversiones antes mencionado.

La deuda con partes relacionadas asciende a \$172.609 millones (100% nominada en dólares).

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$152.106 millones, generado principalmente por los compromisos con proveedores y deuda financiera en los próximos doce meses.

La Gerencia estima que el déficit de capital de trabajo será cubierto mediante su operatoria normal y a través de la negociación de deuda financiera en el transcurso de los próximos meses.

Índices:

Se exponen a continuación los principales índices financieros de la Sociedad comparativos con el ejercicio anterior:

		2023	2022
Solvencia	<u>Patrimonio neto</u>	0,80	1,64
	Pasivo total		
Liquidez Corriente	<u>Activo corriente</u>	0,55	0,70
	Pasivo corriente		
Razón de inmovilización de activos	<u>Activo no corriente</u>	0,84	0,83
	Activo total		
Rentabilidad de la inversión	<u>Resultado del ejercicio</u>	-0,11	0,10
	Patrimonio neto (excluido el resultado del ejercicio)		

Síntesis de la Estructura Patrimonial, de Resultados y de Generación o Aplicación

de

efectivo:

Situación Patrimonial	2023	2022
Activo corriente	\$ 185.295.836.153	\$ 32.998.088.934
Activo no corriente	\$ 943.724.648.918	\$ 161.511.979.290
Total activo	\$ 1.129.020.485.071	\$ 194.510.068.224
Pasivo corriente	\$ 337.401.451.157	\$ 46.852.188.016
Pasivo no corriente	\$ 290.546.863.990	\$ 26.955.282.510
Total pasivo	\$ 627.948.315.147	\$ 73.807.470.526
Patrimonio Neto	\$ 501.072.169.924	\$ 120.702.597.698
Total	\$ 1.129.020.485.071	\$ 194.510.068.224

Estado de Resultados	2023	2022
Resultado operativo	\$ (19.412.314.402)	\$ 15.256.011.353
Resultados por participación en sociedades	\$ 4.257.452.402	\$ 1.050.347.522
Resultados por venta de participación en sociedades	-	(1.066.604.911)
Resultados financieros	\$ 3.426.031.700	\$ (2.788.558.002)
Ganancia del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	\$ (11.728.830.300)	\$ 12.451.195.962
Impuesto a las ganancias	\$ (48.299.474.239)	\$ (1.598.106.579)
Resultado neto del ejercicio	\$ (60.028.304.539)	\$ 10.853.089.383
Otros resultados integrales	440.397.876.765	49.361.509.278
Resultado integral del ejercicio	\$ 380.369.572.226	\$ 60.214.598.661

Generación / Aplicación de fondos	2023	2022
Efectivo generado por las actividades operativas	\$ 72.386.091.852	\$ 40.180.825.951
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	\$ (164.058.241.682)	\$ (35.468.366.501)
Efectivo generado por/(aplicado a) las actividades de financiación	\$ 70.036.489.350	\$ (731.875.327)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 19.878.039.950	\$ 671.382.102
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	\$ (1.757.620.530)	\$ 4.651.966.225

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de resultados acumulados de la Sociedad asciende a \$ 70.928.611.268 de pérdida. Las normas legales vigentes establecen que debe destinarse a la Reserva Legal no menos del 5% de la utilidad de cada ejercicio hasta que dicha reserva alcance un monto igual al 20% del capital social en la medida que existan Resultados acumulados positivos. Se deja constancia de que el requisito mencionado precedentemente en materia de Reserva Legal se encuentra cumplido. El Directorio estima conveniente proponer a la Asamblea General de Accionistas afectar el resultado en su totalidad a reserva para futuros

dividendos, facultando al Directorio, hasta la fecha de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2023.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2024

Continuando su estrategia de largo plazo, la Compañía seguirá adelante con los planes de desarrollo en las áreas operadas, teniendo fundamental importancia las inversiones en recursos no convencionales.

En el primer semestre de 2024 se encuentra prevista la puesta en marcha de una nueva planta de procesamiento en la UTE La Calera. Dichas instalaciones permitirán duplicar la producción de gas natural y cuadruplicar la de condensados de la UTE.

Asimismo, durante el próximo año comenzarán tareas de ampliación de dicha planta, con miras de obtener una mayor capacidad de procesamiento en el mediano plazo.

Para finalizar, el Directorio de Pluspetrol quiere expresar su reconocimiento al personal por su significativa contribución para llevar adelante la operación de los negocios de la Sociedad.

Buenos Aires, 11 de abril de 2024.

El Directorio”

En consideración al punto 3º) del Orden del Día, pide la palabra el Dr. Carlos A. Lagomarsino y expresa que con respecto a la documentación aquí considerada, la cual ha sido de previo conocimiento y análisis de la Comisión Fiscalizadora por haber sido enviada a la misma vía e-mail, toda vez que toda esa documentación ha sido aprobada por el Directorio sin modificaciones puede entregar el Informe respectivo cuyo texto es el siguiente:

“INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Pluspetrol Sociedad Anónima

Informe sobre los estados financieros

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Pluspetrol Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 hemos efectuado una revisión del inventario, el estado de situación financiera de Pluspetrol Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de la Sociedad.

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 que se exponen en los estados financieros se presentan a efectos comparativos y fueron revisados por nosotros.

Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Pluspetrol Sociedad Anónima, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 11 de abril de 2024 sin salvedades. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.



Conclusión

Basado en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, informamos que en nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pluspetrol Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Información sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos:

- a) No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- d) Se ha verificado el cumplimiento por los señores Directores, de la garantía exigida a los administradores conforme a las Normas de la Inspección General de Justicia. Asimismo, la Sociedad ha adecuado las estipulaciones de sus Estatutos Sociales a lo requerido por dichas normas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2024"



Puesto a consideración el punto 4º del Orden del Día, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Lima 339, C.A.B.A., el día 9 de mayo de 2024 a las 9:00 hs., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º), de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2023.
- 3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
- 4º) Consideración de la remuneración a Directores y Síndicos.
- 5º) Destino de los resultados.
- 6º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
- 7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 8º) Autorizaciones y poderes.

Por último, el señor Presidente propone que, en atención a que los accionistas han comprometido su asistencia a la Asamblea y sin perjuicio que sean avisados de esta convocatoria mediante circular, se omitan las publicaciones de la misma y que la Asamblea se celebre en los términos del art. 237, último párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, todo lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:30 hs.

FIRMADO: A. O. VILA – A. E. DOYHARZÁBAL – N. B. REPETTO – C. A. LAGOMARSINO.

Copia simple certificada
en el sello de Actuación
Notarial N° 7022028939



24

TEMPORE
4371
IBANA



CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES

LEY 404



T 022023939



Buenos Aires, 24 de octubre de 2024

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial N° 2049

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en 12(doce)

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

El documento cuya copia se certifica se refiere al Acta de Directorio de fecha 11 de abril de 2024 que obra a fojas 209 a 227 del Libro de Actas de Directorio número 5 de la sociedad "Pluspetrol SA.", rubricado el 9 de mayo de 2017 bajo el número 27511-17. Se utiliza foja T 022023939.- Conste.-



